



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 95/2021

Fecha Resolución: 09/04/2021

En uso de las facultades del Sr/a. Alcalde/sa-Presidente/a que le vienen conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Alcaldía – Presidencia DECRETA:

### APROBACIÓN EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NUM. 1/2021 EN LA MODALIDAD DE GENERACIÓN DE CRÉDITO.

**Visto** el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 1/2021, en la modalidad de generación de créditos, en el que consta el informe favorable de la Secretaria-Intervención.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 178 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y 9.2.d) y 39 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos


## RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de modificación de créditos número 1/2021, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

### Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación	Descripción	Modificaciones	Créditos finales
164	63200	Mejoras del Cementerio Municipal Ntro. Cristo del Crucero (LEADER)	112.000,00
231	13102	Programa Exclusión Social Dip. (Plan Contigo)	11.754,00
231	16001	Seg. Social Prog. Exclusión social (Plan Contigo)	6.246,00
231	48003	Programa Emergencia Social Dip. (Plan Contigo)	7.748,53
153	61900	Embellecimientos varios en calles y Plazas (Plan Contigo)	52.816,50
164	63201	Adacentamiento Cementerio Municipal (Plan Contigo)	95.388,40

Código Seguro De Verificación:	Hpjn8trMBXKLBjVrEFovoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Carlos Raigada Barrero	Firmado	09/04/2021 10:01:06
	Debora Monge Carmona	Firmado	09/04/2021 10:08:39
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Hpjn8trMBXKLBjVrEFovoA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Hpjn8trMBXKLBjVrEFovoA==</a>		





AYUNTAMIENTO DE ALMADEN DE LA PLATA  
SECRETARIA - INTERVENCION  
SERVICIOS GENERALES

323	62209	Mejoras en Colegio Público "Huerta del Pilar" (Plan Contigo)	52.756,00	52.756,00
336	62210	Mejoras en antigua Casa Consistorial (salón de Plenos) (Plan Contigo)	52.756,00	52.756,00
342	62211	Mejoras en Instalaciones Deportivas (Piscina Municipal) (Plan Contigo)	32.756,00	32.756,00
432	62212	Actuación en Área Recreativa "Rivera de Cala" (Plan Contigo)	42.701,69	42.701,69
330	21200	Suministro Pinturas para encalado edf. Municipales. (Plan Contigo)	17.324,98	17.324,98
162	62400	Adquisición Vehículo eléctrico puro o con etiqueta ambiental CERO o etiqueta ECO	29.963,23	29.963,23

Total..... 514.211,33

La mencionada generación se financiará con cargo a los mayores derechos reconocidos en los siguientes

Altas en Concepto de Ingresos

Aplicación económica	Descripción	Importe
7508000	De la Admón. Gral. Com. Autónoma subv. Mejoras del Cementerio Municipal Ntro. Cristo del Crucero (Leader)	112.000,00
46101	De Dip. Programa exclusión Social (Plan Contigo)	18.000,00
46102	De Dip. Programa Emergencia Social (Plan Contigo)	7.748,53
76101	De Dip. Subv. Proyecto embellecimientos varios en calles y Plazas (Plan Contigo)	52.816,50
76102	De dip. Subv. Adecentamiento Cementerio Municipal (Plan Contigo)	95.388,40
76103	De Dip. Subv. Mejoras en Colegio Público "Huerta del Pilar" (Plan Contigo)	52.756,00
76104	De Dip. Subv. Mejoras en antigua Casa Consistorial (Salón de Plenos). Plan Contigo	52.756,00
76105	De Dip. Subv. Mejoras en Instalaciones Deportivas (Piscina Municipal). Plan Contigo	32.756,00
76106	De Dip. Actuación en Área Recreativa "Rivera de Cala". Plan Contigo	42.701,69

Código Seguro De Verificación:	Hpjn8trMBXKLBjVrEFovoA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Carlos Raigada Barrero	Firmado	09/04/2021 10:01:06	
Observaciones	Debora Monge Carmona	Firmado	09/04/2021 10:08:39	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Hpjn8trMBXKLBjVrEFovoA==		Página	



AYUNTAMIENTO DE ALMADEN DE LA PLATA  
SECRETARIA - INTERVENCION  
SERVICIOS GENERALES

46103	De Dip. Subv. Suministro pinturas encalado edf. Públicos Capítulo II (Plan Contigo)	17.324,98
76107	De Dip. Subv. Adquisición Vehículo eléctrico	29.963,23

Total..... 514.211,33

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

**Lo manda y firma, El/La Sr/a. Alcalde/sa-Presidente/a, D. José Carlos Raigada Barrero, en Almadén de la Plata en la fecha indicada, de lo que yo, El/La Secretario/a-Interventor/a, doy fe.**

El/La Alcalde/sa – Presidente/a,  
Fdo.Dº. José Carlos Raigada Barrero

El/La Secretario/a General  
Fdo: Débora Monge Carmona

Código Seguro De Verificación:	Hpjn8trMBXKLBjVrEFovoA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Carlos Raigada Barrero Debora Monge Carmona	Firmado	09/04/2021 10:01:06 09/04/2021 10:08:39	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Hpjn8trMBXKLBjVrEFovoA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Hpjn8trMBXKLBjVrEFovoA==</a>			